LLAMADO Nº 05/2017
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÒNICA

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

OBRA: "TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y PINTURAS EN EL EDIFICIO DEL PALACIO PATRI"
ID: N° 324.951

INFORME DE EVALUACION TECNICA **Fecha: 18/05/2017**

Se ha procedido a la verificación de las copias de los sobres que contienen las propuestas para el llamado de la referencia. El acto de apertura de ofertas se realizó en fecha 04 de mayo de 2017 constando las observaciones en el Acta S/N° y cuyos resultados se consignan en las planillas siguientes.

La revisión de las propuestas abarcó lo referente a requisitos de **presentación y verificación** de las operaciones matemáticas de las mismas, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 60 (2) y 61 (2) del Decreto Nº 21.909 respectivamente.

- ## ANTECEDENTES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PREVISTA	157.213.010 Gs.
EMPRESAS PRESENTADAS	**Monto en Gs. según Acta de Apertura**
1. EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas	**184.500.000**
2. ARQ. ALBERTO SOSA LEZCANO	**185.000.000**

- ## EVALUACIÓN DE OFERTAS

1.- OFERENTE: EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas

OFERTA (IVA incluido) :	**184.500.000 Gs. Verificada**				
Garantía Mantenimiento :	6.000.000 Gs.	% Garantía:	3,25 %	Vigencia:	121 días

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

		Cumple	No Cumple
I	Formulario de Oferta	X	
II	Verificación Planilla de Oferta	X	
III	Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
IV	Formulario Nº 2 - Composición de Precios Unitarios	X	
V	Experiencia General en Obras	X	
VI	Experiencia Específica en Obras	X	
VII	Capacidad en Materia de Personal	X	
VIII	Capacidad en Materia de Equipos	N/A	
IX	Cronograma Físico - Financiero	X	
X	Certificado de Origen Nacional *(La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto)*	X	
XI	Análisis de Precios Ofertados (Resolución DNCP N°1173/16 Art. 1°)	X	

2.- OFERENTE: ARQ. ALBERTO SOSA LEZCANO

OFERTA (IVA incluido) :	**186.763.178 Gs. Verificada** (Variación de monto por error de suma)				
Garantía Mantenimiento :	25.000.000 Gs.	% Garantía:	13,39 %	Vigencia:	121 días

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

		Cumple	No Cumple
I	Formulario de Oferta	X	
II	Verificación Planilla de Oferta*		X
III	Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
IV	Formulario Nº 2 - Composición de Precios Unitarios		X
V	Experiencia General en Obras	X	
VI	Experiencia Específica en Obras	X	
VII	Capacidad en Materia de Personal		X

Arq. Ricardo Riego Volpe
Director

Arq. José N. Fernandez
Jefe Int. D.G.O.P.
M.O.P.C.

VIII	Capacidad en Materia de Equipos	**N/A**	
IX	Cronograma Físico - Financiero	**X**	
X	Certificado de Origen Nacional *(La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto)*	**X**	
XI	Análisis de Precios Ofertados (Resolución DNCP N°1173/16 Art. 1°)		**X**

** Error en la sumatoria*

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	INFORME FINAL DE EVALUACION TECNICA	Cumple	No Cumple
1	**EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas**	**X**	
2	**Arq. ALBERTO SOSA LEZCANO**		**X**

OBSERVACIONES

1.- *No se han tenido en cuenta las exigencias legales/impositivas/financieras solicitadas en el llamado, por corresponder dicha verificación a otra(s) dependencia(s).*

2.- *El presente informe deberá ser remitido al Comité de Evaluación para su consideración y trámites pertinentes.*

3.- *Se adjunta la Planilla del Resumen Final de Ofertas Presentadas.*

4.- *Se solicitó por medio de Nota SCEO documentos faltantes para la Evaluación de las Ofertas a las Empresas EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas y ARQ. ALBERTO SOSA LEZCANO; y en respuesta a este pedido se recepcionó la carpeta de EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas con MEU Nº 19.273/2017. La Empresa ARQ. ALBERTO SOSA LEZCANO no ha remitido su respuesta en el plazo establecido.*

Arq. José N. Kronawetter
Jefe Interino Departamento Técnico

El presente Informe Técnico fue revisado por el Director de Obras Públicas, informando que el mismo se adecua a lo exigido al Pliego de Bases y Condiciones. Por lo tanto, manifiesta su conformidad y eleva a su consideración.

Arq. RICARDO RIEGO VOLPE., *Director*
Dirección de Obras Públicas

Trabajos de Mantenimiento, Reparaciones y Pinturas en el Edificio del Palacio Patri.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - SBE - Nº 05/2017 - ID Nº 324.951					PRECIO REFERENCIAL		EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas			ARQ. ALBERTO SOSA LEZCANO		
IT	CODIGO/ CATALOGO	RUBROS	UN	CANT.	PRECIO UNIT. (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL C/ IVA INCL.	P. UNITARIO (IVA Incl.)	P. TOTAL (IVA Incl.)	Diferencia en %	P. UNITARIO (IVA Incl.)	P. TOTAL (IVA Incl.)	Diferencia en %
		Trabajos preliminares										
1	72131601-002	Vallado Perimetral sector a intervenir exterior e interior ver espc. Tec.	ml	174,00	9.415	1.638.210	10.000	1.740.000	6,21	11.194	1.947.756	18,90
2	72131601-002	Provisión y colocación de cartel de obra medida 2,50 x3,20 m.	un	2,00	2.421.000	4.842.000	2.700.000	5.400.000	11,52	2.878.569	5.757.138	18,90
3	72131601-002	Provisión y colocación de cartelería de seguridad de Obra	un	4,00	147.950	591.800	175.000	700.000	18,28	175.913	703.652	18,90
4	72131601-002	Provisión y colocación de cartel de acrilico con leyenda según indicación del Fiscal de obra. fijada en la pared - acceso a la terraza.	un	1,00	403.500	403.500	480.000	480.000	18,96	479.762	479.762	18,90
		Reparación de pared						-				
5	72101607-003	Reparación de fisuras en los muros de la fachada c/ planchuela de acero inoxidable e inyección de mortero epoxi.	gl	1,00	9.415.000	9.415.000	11.000.000	11.000.000	16,83	11.194.435	11.194.435	18,90
		Reparación de revoque						-				
6	72101607-001	Reparación de molduras exteriores superiores, (cornisa) conservando las existentes que estén en buen estado ver espc. tec.	gl	1,00	15.000.000	15.000.000	17.000.000	17.000.000	13,33	17.835.000	17.835.000	18,90
7	72101607-001	Reparación de revoque exterior e interior removiendo las partes sueltas, remplazando las mismas con revoque similar al original (se conservan los sectores con revoques en buen estado). Incluye la remosión de la vegetación invasiva, por medios mecánicos, previa aplicación de producto herbicida inyectado a lasraices, . Incuye toda el area de fachada de los muros exteriores, correspondiente al area intervenida.	gl	1,00	12.000.000	12.000.000	13.553.000	13.553.000	12,94	14.268.000	14.268.000	18,90
		Piso - Contrapiso						-				
8	72131601-009	Reparación de umbral de huella y contrahuella de oficina con baldosa y madera.	m2	0,64	400.000	256.000	480.000	307.200	20,00	475.600	304.384	18,90
9	72131601-009	Reposición de piso calcáreo faltante, sector jardín, color igual al existente.	gl	2,30	65.000	149.500	78.000	179.400	20,00	77.285	177.756	18,90
10	72131601-009	Reposición de piso calcáreo exagonal faltante, sector oficinas, color igual al existente.	m2	2,00	70.000	140.000	84.000	168.000	20,00	83.230	166.460	18,90
11	72131601-009	Reposición piso calcáreo 0,20x0,20 color igual al existente	m2	1,50	65.000	97.500	78.000	117.000	20,00	77.285	115.928	18,90
12	72131601-009	Reposición de contrapiso de cascotes en áreas faltantes de 0,10 cm.	m2	5,80	40.000	232.000	48.000	278.400	20,00	47.560	275.848	18,90
		Colocación de vidrios										
13	72102602-004	Reposición de vidrio templado color bronce de 5mm de aberturas existentes en fachadas.	m2	4,55	560.000	2.548.000	672.000	3.057.600	20,00	665.840	3.029.572	18,90
14	72102602-004	Reposición de vidrios sencillos 2mm. faltantes en abertura.	m2	3,50	110.000	385.000	132.000	462.000	20,00	130.790	457.765	18,90
		Aberturas										
15	72131601-010	Reposición de abertura puerta tablero y vidriera de cedro idem a la existente c/herrajes y cerradura coloc.	un	1,00	2.800.000	2.800.000	3.000.000	3.000.000	7,14	3.329.200	3.329.200	18,90
16	72131601-010	Reposición de abertura de mad. de cedro, ventana vidriera c/ postigo.	un	1,00	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	0,00	3.567.000	3.567.000	18,90
		Pintura										

Arq. Luciana Barrios
Técnica Evaluadora
Dpto. Técnico - D.O.P.

Arq. José N. Kronawetter
Jefe Int. D.T. - D.O.P.
M.O.P.C.

Trabajos de Mantenimiento, Reparaciones y Pinturas en el Edificio del Palacio Patri.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - SBE - Nº 05/2017 - ID Nº 324.951					PRECIO REFERENCIAL		EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas			ARQ. ALBERTO SOSA LEZCANO		
IT	CODIGO/ CATALOGO	RUBROS	UN	CANT.	PRECIO UNIT. (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL C/ IVA INCL.	P. UNITARIO (IVA Incl.)	P. TOTAL (IVA Incl.)	Diferencia en %	P. UNITARIO (IVA Incl.)	P. TOTAL (IVA Incl.)	Diferencia en %
17	72131601-012	Pintura al latex, de fachada exterior, en área intervenida color similar al existente. Previa limpieza	m2	800,00	20.000	16.000.000	24.000	19.200.000	20,00	23.780	19.024.000	18,90
18	72131601-012	Pintura al latex interior de sectores del area intervenida color similar al existente. Previa limpieza	m2	1.680,00	20.000	33.600.000	24.000	40.320.000	20,00	23.780	39.950.400	18,90
19	72131601-012	Pintura de Balaustre de la escalera y terraza c/ pintura a la cal y fijador color igual al existente	m2	410,00	15.000	6.150.000	18.000	7.380.000	20,00	17.385	7.127.850	15,90
20	72131601-012	Pintura de aberturas de puertas y ventanas c/ pintura sintética igual al existente., previa limpieza	m2	230,00	47.150	10.844.500	56.580	13.013.400	20,00	56.061	12.894.030	18,90
21	72131601-012	Pintura de rejas de aberturas c/pintura sintética. Color igual al existente.	m2	230,00	40.000	9.200.000	48.000	11.040.000	20,00	47.560	10.938.800	18,90
22	72131601-012	Pintura de aberturas de puertas tablero vidrieras con barniz marino. P.A. existente y nueva	m2	13,20	50.000	660.000	60.000	792.000	20,00	59.450	784.740	18,90
23	72131601-012	Pintura de mamposteria de fachada interior P.A. al látex	m2	320,00	40.000	12.800.000	48.000	15.360.000	20,00	47.560	15.219.200	18,90
		Colocación de canaletas y caños de bajada										
24	72101603-001	Colocación de caño de bajada de chapa galv. N°24. sector de la terraza, desarrollo 50cm P.A.	ml	15,00	80.000	1.200.000	96.000	1.440.000	20,00	95.120	1.426.800	18,90
25	72101603-001	Colocación de caño de bajada de chapa galv. N°24. sector de la terraza, 0 4" de diámetro.	ml	18,00	70.000	1.260.000	84.000	1.512.000	20,00	83.230	1.498.140	18,90
		Demoliciones varias										
26	72103003-001	Demolición de entrepiso de madera ubicación sobre oficina de casilla simple.	gl	1,00	3.000.000	3.000.000	3.500.000	3.500.000	16,67	3.567.000	3.567.000	18,90
27	72103003-001	Demolicion de: tres SSHH ubicados dentro de las oficinas, piso dejando a nivel del actual c/ reposición de revoques y piso igual al existente, en áreas dañadas.	gl	1,00	6.000.000	6.000.000	7.000.000	7.000.000	16,67	7.134.000	7.134.000	18,90
		Limpieza final										
28	72131601-013	Limpieza final de obra	gl	1,00	3.000.000	3.000.000	3.500.000	3.500.000	16,67	3.588.563	3.588.563	19,62
		TOTAL IVA INCLUIDO				**157.213.010**		**184.500.000**	**17,36**		**186.763.178**	**18,80**
		GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Monto ofertado					184.500.000			185.000.000	
			Diferencia					0			1.763.178	
			MONTO					6.000.000			25.000.000	
			DIAS					121			121	
			%					3,25%			13,39%	
		OBSERVACIONES					El porcentaje de garantía es en base al monto verificado			El porcentaje de garantía es en base al monto verificado		
										Error en la sumatoria		

Arq. Luciana Barrios
Técnica Evaluadora - Dpto. Técnico

Arq. José N. Kronawetter
Jefe Int. Dpto. Técnico - DOP

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

Trabajos de Mantenimiento, Reparaciones y Pinturas en el Edificio del Palacio Patri.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA - SBE - N° 05/2017 - ID N° 324.951

REQUISITOS MÍNIMOS	EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas	ARQ. ALBERTO SOSA LEZCANO
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS		
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al equivalente al 50% del monto total de la oferta • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales (verificables en el cuadro de resultados del balance de la firma oferente o en caso de consorcio de cada integrante) correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS		
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un (1) contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la ejecución de trabajos de mantenimiento, reparaciones y pinturas de edificios de carácter histórico patrimonial en una escala física mínima de (200) doscientos m2, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% (setenta por ciento) por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. Este requisito se acreditará con la presentación de una Constancia de buen cumplimiento y porcentaje de avance firmada por la contratante.	CUMPLE (Constancia SIPE Nº 1447364)	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: según sea necesario durante la ejecución del contrato. • Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras, **Arquitecto o Ingeniero Civil titulado** con cinco (5) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares a trabajos de mantenimiento, reparaciones y pinturas en edificios. • También se deberá contar con un **Profesional Arquitecto y/o Ingeniero Civil Restaurador Titulado para Residente de Obra**, con especialización y conocimientos en Restauración de edificios de carácter histórico patrimonial. El mismo, deberá poseer experiencia en obras de restauración en edificios históricos, y un mínimo de experiencia laboral de cinco (5) años en el sector de la construcción. Deberá permanecer en la obra tiempo completo, y solamente podrá ser sustituido por otro de su misma categoría o experiencia, que deberá ser previamente aprobado por la Convocante. Se deberá presentar Currículum Vitae, Certificados de obras de similar envergadura a la propuesta, y una Declaración Jurada de disponibilidad y trabajo, en caso que el Oferente sea adjudicado.	CUMPLE	NO CUMPLE

Arq. Luciana Barrios
Técnica Evaluadora
Dpto. Técnico - D.O.P.

Arq. José M. Kronawetter
Jefe Int. D.T. - D.O.P.
M.O.P.C.

• **Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional:** haber realizado trabajos como Fiscalizador o Supervisor en fiscalización, supervisión y/o monitoreo de la implementación de las medidas de protección de la salud, higiene y seguridad ocupacional contempladas en Planes de Gestión Ambiental y Social, Especificaciones Técnicas Ambientales Generales u otras documentaciones o exigencias, de al menos dos (2) obras viales o de infraestructura. Se deberá presentar Currículum Vitae, Certificados de obras de similar envergadura a la propuesta, y una Declaración Jurada de disponibilidad y trabajo, en caso que el Oferente sea adjudicado.		
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS. (NO APLICA)		
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	N/A	N/A
REQUERIMIENTOS ADICIONALES (CRONOGRAMA FÍSICO - FINANCIERO)		
El proponente **deberá preparar y presentar en porcentaje un cronograma físico - financiero, indicando montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado**. La presentación del mismo será de carácter obligatorio.	CUMPLE	CUMPLE
MARGEN DE PREFERENCIA		
Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente. En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de 24 (veinte y cuatro) horas. Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas. Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien o servicio producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien o servicio proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento.	CUMPLE Arq. Luciana Barrios Técnica Evaluadora Apoyo Técnico - D.O.P.	CUMPLE Arq. José N. Kostawetter Jefe Int. D.T. - D.O.P. M.O.P.C.

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS (Resolución DNCP N°1173/16 Art. 1°)		
Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia en el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y el veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio Ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, Ítems). **Presentación del Formulario Nº 2**	CUMPLE	NO CUMPLE

Arq. Luciana Barrios
Técnica Evaluadora - Dpto. Técnico

Arq. José N. Kronawetter
Jefe Int. Dpto. Técnico - DOP